

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA RECEPCAR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito.
- Los dividendos declarados.
- La exactitud de la información Contable.
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultado,

El Estado de Situación Financiera (Bce General) al 31 de Diciembre de 2016 muestra activos totales por \$188.659,24., El pasivo se compone de \$166.707,16. El Patrimonio es de \$21.952,08.

Los ingresos del año ascendieron a la suma de \$2.192.059,20 y la suma de gastos y costos \$2.178.062,43, quedando una utilidad de \$13.996,77.

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferente organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



VICENTE RAFAEL HUAMÁN MANSSUR
PRESIDENTE